



## El abogado Alberto Salas explica en Casos Reales la responsabilidad civil en accidentes de tráfico

En el nuevo episodio de Casos Reales, **José María del Río** entrevista al abogado **Alberto J. Salas Martínez**, director de [Traficalia-Salas Abogados](#), sobre un caso que ilustra la complejidad de la valoración de daños personales y materiales tras un accidente de tráfico.

El 30 de septiembre de 2020, la demandante conducía su vehículo cuando, al reducir la velocidad, fue embestida por detrás por el demandado. Como resultado del impacto, sufrió daños materiales en su vehículo y lesiones personales que afectaron significativamente su calidad de vida.

Según la valoración de la parte demandante, las lesiones sufridas generaron un perjuicio valorado en 6.477,01 euros en concepto de lesiones temporales, un lucro cesante de 1.093,15 euros debido a que se dedicaba a tareas del hogar y su imposibilidad temporal para realizarlas generó un perjuicio económico, y 1.596,91 euros por secuelas derivadas de cervicalgias postraumáticas crónicas y permanentes y síndrome cervical.

Si bien el demandado reconoce

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |